

SUPLEMENTO

AL

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

CORRESPONDIENTE AL DIA 1.º DE DICIEMBRE DE 1878.

Resultado de las anotaciones en los Registros del censo electoral en las diferentes Secciones de los Distritos de esta provincia desde la publicacion de las listas definitivas, segun los datos remitidos por los Alcaldes Presidentes respectivos á los efectos del art. 48 de la ley de 20 de Julio de 1877.

Distrito electoral de La Almunia.

SECCION DE LA ALMUNIA.

Exclusiones por fallecimiento.

D. Juan Francisco Comét Gay.
Manuel Marin y Marin.
Mannel Pascual Pascual.
Marcelino Aisa Castello.
Pantaleon Moreno y Garcia.

Por rectificacion en los apellidos.

Dice la lista.

D. Baltasar Araui Lázaro.
Tomás Carao Serano.

Debe decir.

D. Baltasar Arain Lázaro.
Tomás Casao Serrano.

SECCION DE AGUARON.

TÉRMINO MUNICIPAL DE AGUARON.

Exclusiones por fallecimiento.

D. Agustin Segura Sebastian.
Antonio Herrero Monterde.
Bartolomé Bosquet Benedi.
Bernardo Martinez Garcés.
Bernardo Tejero Benedi.

D. Braulio Gimeno Garcés.
Cristóbal Balduque Burred.
Cristóbal Perez Marco.
Domingo Vizarraga Marco.
Faustino Garcés Martinez.
Félix Benedi Estévan.
Francisco Ruesca Gimeno.
Joaquin Gimeno Ruesca.
Joaquin Pardos Escuela.
José Tejero Ruesca.
Juan Cucalon Ibañez.
Gregorio Bosqued Ruesca.
Manuel Burriel Blasco.
Manuel Bosqued Ruesca.
Manuel Burriel Tejero.
Manuel Gasca Beltran.
Manuel Herrero Franco.
Manuel Ibañez Herrero.
Manuel Sebastian Martinez.
Manuel Tapia Cucalon.
Mariano Albarola Bosqued.
Mariano Audera Herrero.
Mariano Tirado Calderon.
Pablo Franco Martinez.
Pantaleon Mendieta Benedi.
Pascual Benedi Galindo.
Pedro Ruesca Villarroya.
Pedro Villarroya Jorge.
Rafael Mendieta Sancho.
Rufino Lanuza Balduque.
Nazario Bosqued Martinez.
Santiago Serrano Gimeno.
Santiago Gimeno Ruesca.
Tomás Benedi Estévan.

D. Tomás Bosqued Martinez.
Valero Barbor Luesma.
Valero Sancho Lanuza.

TÉRMINO MUNICIPAL DE ALADREN.

Exclusiones por fallecimiento.

D. Felipe Lani Gimeno.
Joaquin Lani.

SECCION DE ALPARTIR.

TÉRMINO MUNICIPAL DE ALPARTIR.

Exclusiones por fallecimiento.

D. Antonio Gimeno Torres.
Gervasio Perez y Gomez.
Gervasio Gimeno Torres.
Gavin Raseta Cabello.
Javier Gil Palacios.
José Martinez Escuela.
José Marin Gimeno.
José Torres Pascual.
Manuel Gil Pascual.
Manuel Gimeno Maneta.
Miguel Gil y Torres.

Inclusiones por pagar cuota.

D. Bernabé Pascual Moneva.
José Bueno Palacios.
José Gimeno Val.
Manuel Marin Gimeno.



Exclusiones por cambio de domicilio.

D. Mariano Palacios Torres.
Manuel Pascual Moneva.
Faustino Torralba Biec.
José Irañeta y Rodriguez.

SECCION DE CALATORAO.

TÉRMINO MUNICIPAL DE CALATORAO.

Exclusion por no conocer tal nombre.

D. Juan García Lázaro.

Exclusion por hallarse duplicado.

D. Manuel Rosel Rosel.

Exclusiones por fallecimiento.

D. Alejandro Ondiviela Poza.
Dionisio Comin Almech.
Fernando Minana Villuendas.
Froilan Perez Aguazon.
Gerónimo Hernandez Blanco.
Gerónimo Guerrero García.
Gregorio Villuendas Perez.
Idefonso Cruces Langarita.
José Mirasól Rodriguez.
José Heredia Tafalla.
Juan Rayo Ibañez.
Manuel Ruiz Tegero.
Manuel Benito.
Manuel Lidón Sans.
Mariano Aznar Laborda.
Mariano Lopez Berges.
Pablo Casellas Adella.
Pedro Ferrer Egidio.
Ramon Berdejo Búrgos.
Romualdo Garcés García.
Romualdo Navarro Cruces.

SECCION DE ÉPILA.

TÉRMINO MUNICIPAL DE ÉPILA.

Exclusiones por fallecimiento.

D. Antonio Ortubia Ferrandez.
Bernardo Casaña Ruiz.
Francisco Mosteo Iren.
Julian Gil Ibañez.
José Perez Navarro.
José Lana Viruete.
Manuel Bernal Va.
Márcos Cortés Cebrian.
Pantaleon Gomez Bernad.
Ambrosio Sariñena Carnicer.
Félix Sanz Aznar.
Ignacio Santander.
Joaquin de la Higuera Valero.
José Bernad Romanos.
Manuel García Alejandro.
Mariano Lezna Cazaña.
Mariano Sobrevilla Ruiz.
Sebastian Salanova Dominguez.

Distrito electoral de Belchite.

SECCION DE BELCHITE.

TÉRMINO MUNICIPAL DE BELCHITE.

Exclusiones por fallecimiento.

D. Andrés Gonzalez Oria.
Antonio Lacosta Larraz.
Baltasar Salvador Cubel.
Bautista Gonzalez Oria.
Cárlas Alonso Aloras.
Enrique Arilla Calatayud.
Francisco Salvador Gorriz.
Gregorio Toledo Mayandía.
Joaquin Monzon Cubel.
Joaquin Riberés Esteban.
José Campos Salas.
José Perez Borja.
José Toledo Mayandía.
Julian Juarez Floria.
Manuel Agud Teresa.
Manuel Larroy Labuena.
Manuel Tiesto Andía.
Mariano Fron Aroyo.
Mateo Vidal Martínez.
Matias Riberés Bronchales.
Miguel Tiestos Andía.
Nicolás Cidraque Latorre.
Pedro Ordoval Gil.
Ramon Gonzalez Cano.
Tomás Gil Santorras.
Vicente Murcia Tafalla.

SECCION DE CODO.

TÉRMINO MUNICIPAL DE CODO.

Excluidos por fallecimiento.

D. Antonio Villuendas Julian.
Antonio Carreras Val.

D. Antonio Pardo Perez.
Andrés Collado y Arroyo.
Bernardo Cerra y Piñol.
Bernardo Julian Vitaller.
Bruno Ascaso Lapuerta.
Bernardo Calvete Serrano.
Blas Larrosa Minguez.
Cándido Salvador Calvete.
Francisco Villagrasa Alcaine.
Faustino Millan Alcañiz.
Felipe Collado Millan.
Francisco Villuendas Capapey.
Francisco Salinas Pardo.
Gregorio Calvete Serrano.
José Collado Millan.
José Larrosa Tello.
Joaquin Palacios Gargallo.
Juan Gargallo Tolon.
Juan Villagrasa Palacios.
Juan Salinas Larrosa.
Joaquin Luis Miranda.
José Larrosa Minguez.
Juan Mur Canales.
Joaquin Cerra Ascaso.
Manuel Martinez Gutierrez.
Miguel Palacios Peralta.
Mariano Miranda Garues.
Martin Noguera Artin.
Mariano Bobed Cerra.
Marcos Palacios Millan.
Manuel Perez Millan.
Manuel Ferrer Peralta.
Mariano Ascaso Sabio.
Miguel Poblador Catalan.
Manuel Lapuerta Molinos.
Mariano Moreno Pérez.
Pedro Salinas Calvete.

D. Pascual Capapey Galleu.

Ramon Bobed Larrosa.
Ramon Alcañiz Alcalá.
Ramon Ascaso Lopez.
Rafael Alcañiz Artigas.
Ramon Artigas Aisa.
Rafael Larrosa Ferrer.
Tomás Palacios Julian.

Exclusiones por cambio de domicilio y vecindad.

D. José Larrosa Ascaso.
Lorenzo Cerra Millan.
Nanuel Labordeta Conde.
Rafael Cerra Millan.

Excluido por no llegar á 25 psts. la cuota que satisface al Tesoro.

D. Pascual Mur Cerra.

Incluidos por satisfacer la cuota de 25 pesetas al Tesoro.

D. Alejandro Lapuerta Asensio.
Mariano Capapey Lapuerta.
Remigio Gargallo Larrosa.
Domingo Tello Capapey.

SECCION DE LÉCERA.

TÉRMINO MUNICIPAL DE LÉCERA.

Exclusiones por fallecimiento.

D. Cenobio Andreu Aznar.
Cleto Royo Quilez.
Francisco Castellote Muniesa.
Tomás Muniesa Bernad.

- Excluido por sentencia judicial.*
D. José Vidao Royo.
- Excluidos por traslacion de domicilio.*
D. Francisco Herrero Fontana.
Tomás Fuentes Marcos.
Inclusion por capacidad.
D. Gregorio Campos.
- TÉRMINO MUNICIPAL DE ALMOCHUEL.
Inclusiones por pagar cuota.
D. Miguel Reinao Bernad
Pelegrin Subías.
Gregorio Bielsa.
Inclusion como capacidad.
D. Rafael Ferrer.
- SECCION DE LA PUEBLA DE ALBORTON.
—
TÉRMINO MUNICIPAL DE LA PUEBLA DE ALBORTON.
Inclusiones por llegar á la cuota de 25 pesetas.
D. Ambrosio Uche Mercadal.
Domingo Nadal Ainsa.
Francisco Portao Ainsa.
Hilario Naval Alconchel.
Pascual Benedí Portao.
Raimundo Espinosa Noguerras, segundo.
Sebastian Prat Uche.
Exclusiones por fallecimiento.
D. Alejandro Vidal Salcedo.
Juan Francisco Langa.
Manuel Portao Mercadal.
Raimundo Bardagi Lagunas.
- SECCION DE SÁSTAGO.
—
TÉRMINO MUNICIPAL DE SÁSTAGO.
Exclusiones por fallecimiento.
D. Antonio Salinas Mauled.
Antonio Sariñena Ferrer.
Benito Sariñena Manleon.
Bernardo Les Salanova.
Cayetano Estrada Minguillon.
Francisco Cervellon.
Francisco Enfedaque Albacar.
Joaquin Casau Falces.
Joaquin Mora Dubon.
- D. José Garin Enfedaque.
José Garin Salinas.
Joaquin Zapater.
Mariano Ferrer Catalan.
Rafael Catalan Sariñena.
Ramon Gracia Marin.
Exclusion por no pagar cuota.
D. Domingo Ferrer Rozas.
Exclusion por sentencia judicial.
D. Baltasar Morer Sanz.
Exclusiones por cambio de domicilio.
D. José Bolsa Ferruz.
José Celaya.
Juan Aznar Royo.
Miguel Ariño Layus.
Joaquin Jaime Perez.
Leon Martinez.
Inclusiones como capacidades.
D. Gerónimo Alcolea.
Anacleto Banzo y Bolea.
Pantaleon Lostal y Millera.
- TÉRMINO MUNICIPAL DE LA ZAIDA.
Exclusiones por fallecimiento.
D. Antonio Clavero Minguillon.
Ambrosio Leros Salas.
Pascual Linares Agonias.
Exclusiones por cambio de domicilio.
D. Francisco Puyoles Burillo.
José Teran Marturell.
Inclusion por pagar cuota.
D. José Guillen Alurengo.
Inclusion como capacidad.
D. Francisco Marqués Almolda.
- SECCION DE ENCINACORBA.
—
TÉRMINO MUNICIPAL DE ENCINACORBA.
Exclusiones por fallecimiento.
D. Cirilo Lázaro Gracia.
Hermenegildo Gasca y Pelique.
- SECCION DE MEDIANA.
—
TÉRMINO MUNICIPAL DE MEDIANA.
Exclusiones por fallecimiento.
D. Alejandro Abuelo Baquero.
Antonio Ruiz Gonzalez.
- D. Ignacio Grasa Jaso.
José Blasco Botellar.
Manuel Blasco Salinas.
Martin Sanchez Quintin.
Pablo Mainar Clemente.
Salvador Garcés Aguirán.
Severo Blasco Castillo.
Victorio Asensio Garcés.
Exclusion por sentencia judicial.
D. Francisco Luño Polo.
- SECCION DE ALMONACID DE LA CUBA.
—
TÉRMINO MUNICIPAL DE ALMONACID DE LA CUBA.
Exclusiones por fallecimiento.
D. Juan Martinez Gil.
Pascual Ordovás Martinez.
- TÉRMINO MUNICIPAL DE SAMPER DEL SÁLZ.
Exclusiones por fallecimiento.
D. Andrés Izquierdo Alcalá.
Esteban Royo Alcalá.
Gregorio Izquierdo Royo.
Joaquin de Gracia Sarto.
Joaquin Gimeno Salvador.
Manuel Alcalá Minguéz.
Pablo Ezquerria Panivino.
Pedro Paesa Salvador.
Vicente Fortun Marin.
Incluidos por pagar cuota.
D. Manuel Gracia Casamayor.
Manuel Clavería Amada.
Rafael Moliner Royo.
Incluidos como capacidad.
D. Sebastian Riberes Tafalla.
Fulgencio Luesma y Laluz.
- TÉRMINO MUNICIPAL DE LAGATA.
Exclusiones por fallecimiento.
D. Leonardo Lázaro Castellote.
Exclusion por hallarse comprendido en el caso 2.º del art. 45.
D. Clemente Moliner Jago.
- SECCION DE TOSOS.
—
TÉRMINO MUNICIPAL DE TOSOS.
Exclusiones por fallecimiento.
D. Agustin Casdrel-García.
Jorge Mateo Bealove.
Manuel Gracia Hernandez.

Distrito electoral de Calatayud.

SECCION DE ANIÑON.

—
TÉRMINO MUNICIPAL DE ANIÑON.

Exclusiones por fallecimiento.

- D. Clemente Palacin Gregorio.
Francisco Sebastian Acerete.
Francisco Vergara Ibañez.
Gregorio Yagüe Aznar.
Lúcas Hernandez Moreno.
Leon Gomez Mañes.

Exclusiones por no pagar cuota.

- D. Manuel Ciria Gaspar.

Exclusion por traslacion de domicilio.

- D. Manuel Gimeno Alejandro.

Inclusiones por pagar cuota.

- D. Antonio Sanchez Urice, mayor.
Domingo Lázaro Alejandro.

SECCION DE ARIZA.

—
TÉRMINO MUNICIPAL DE ARIZA.

Exclusiones por fallecimiento.

- D. Benito Menes Gaceo.
Francisco Muñoz Lopez.
Francisco Tirado Lite.
Juan Antonio Monje.
Juan Ignacio Gomez.
Miguel Millan Bambino.
Rafael Lozano Cabrejas.
Manuel Lozano Andrés.
Vicente Jaldra B.

Exclusiones por cambio de domicilio.

- D. Saturio Arribas.
Vicente Mateo Alambra.
Salvador Lopez Yagüe.
Manuel German Monje.

Exclusion por hallarse duplicado.

- D. Benito Almes Santos.

SECCION DE ATECA.

—
TÉRMINO MUNICIPAL DE ATECA.

Exclusiones por fallecimiento.

- D. Andrés Rubio Gormedino.
Antonio Alvaro Duce.
Donato Polo Gil.

- D. Francisco Camad Soriano.
Higinio Juez Soriano.
Julian Duce Sanchez.
Manuel Juez Sanchez.
Melchor Pozo Aguilar.
Miguel Garcia Mamblona.
Raimundo Sabroso.
Silvestre Lozano Juez.
Vicente Fuentes Samper.
Vicente Ibañez Agudo.

Exclusion por encausado.

- D. Matías Gimenez Labrador.

SECCION DE TORRIJO.

—
TÉRMINO MUNICIPAL DE TORRIJO.

Exclusiones por fallecimiento.

- D. Francisco Bueno Piqueras.
Luis Portero Donoso.
Manuel Polo Perez.
Manuel Lipe Portero.
Manuel Martinez Bueno.
Pedro Lafuente Navarro.
Pedro Alcázar Romeo.
Pascual Lázaro Cameo.
Tomás del Rincon Alonso.

Exclusiones por traslacion de domicilio.

- D. Casimiro Gonzalez de Agüero.
Dionisio Melendo Melús.
Leon Garcia Molinero.
Pascual Aguado Martinez.
Mariano Adellac Gonzalez.

Excluido por equivocacion en el nombre.

Dice la lista.

- D. Eustaquio Fortea.

Y debe decir.

Eustaquia.

SECCION DE VILLALENGUA.

—
TÉRMINO MUNICIPAL DE VILLALENGUA.

Exclusiones por fallecimientos.

- D. Antonio Aguaviva Polo.
Antonio Urriel Garcia.
Blas Serrano Blanco.
Juan Garcia Aranda.
Joaquin Marco Cejador.
José Izquierdo Irigoyen.

- D. Manuel Marco Peru.
Manuel Lopez Lopez.
Mariano Garcia Palacios.
Raimundo Castejon Marco.
Rafael Bermudez Prieto.
Ramon Marco Moreno.
Ramon Latorre Lopez.
Vicente Perez Yagüe.
Santiago Agnaviva Toledo.

Exclusiones por traslacion de domicilio.

- D. Francisco Mateo Arana.
José Lorenzo Romero.
Martin Soria Mostajo.
Angel Gargalo Campillo.
Manuel Millan Cañon.
Manuel Mateo Vicioso.

SECCION DE VILLARROYA DE LA SIERRA.

—
TÉRMINO MUNICIPAL DE VILLARROYA DE LA SIERRA.

Exclusiones por fallecimiento.

- D. Agustin Lamata Mayor.
Agustin Laseras Ballejo.
Andrés Andaluz Ruiz.
Antonio Aranda Zubia.
Antonio Serrano Laguna.
Francisco Gallardo Serrano.
Francisco Viejo Andrés.
Isidro Lascuevas Alejandro.
Jorge Gimenez.
José Certero Sanchez.
José Chueca Marco.
José Gallardo Acon.
Juan Manuel Aranda Lafuente.
Juan Gimenez Sayas.
Juan Sebastian Gimenez.
Juan Vicente Ibarra.
Manuel Gallardo Barbero.
Manuel Gimeno Arcega.
Manuel Ladron Lasheras.
Márco Blasco Miñan.
Nicolás Alda Garcia.
Pascual Alcain Aranda.
Prudencio Arcega Gimeno.
Rafael Gimenez Alcain.
Ramon Aranda Gimeno.
Ramon Lascuevas Brun.
Rosendo Sociado Coll.
Santos Aranda Moros.
Vicente Gallardo Seron.
Vicente Ibañez Gil.
Vicente Lopez Gil.
Vicente Millan Lopez.
Vicente Trigo Saldana.
Vicente Zubia Minguez.

SECCION DE MOROS.

TÉRMINO MUNICIPAL DE MOROS.

Exclusiones por fallecimiento.

- D. Domingo Monreal Gomez.
- Félix Ramon Casado.
- Manuel Sebastian Sebastian.
- Manuel García Sediles.

Exclusiones por cambio de domicilio.

- D. Antonio Martinez Cid.
- Serafin Perales.

Inclusiones por pagar cuota.

- D. Juan García García.
- Pascual Soriano Martinez.

SECCION DE MALANQUILLA.

TÉRMINO MUNICIPAL DE MALANQUILLA

Exclusiones por fallecimiento.

- D. Benito Sanchez García.
- Félix Lopez Sanchez.
- Francisco Martinez Sanchez.
- Julian Marco Serrano.

Excluido por no pagar cuota.

- D. Bernabé García García.

Inclusiones por pagar cuota.

- D. Andrés Gimeno Serrano.
- Constantino Cisneros Perez.
- Juan Sória Herrero.

Incluido como capacidad.

- D. Federico Gran Quibus.

Rectificacion en los nombres y apellidos.

Dice la lista.

- D. Gaudencio Moruga Uriol.
- Juan Serrano Cisneros.

Debe decir.

- D. Francisco Moneya Obies.
- Juan Sanchez Cisneros.

TÉRMINO MUNICIPAL DE BERDEJO.

Inclusion por traslacion de domicilio como capacidad.

- D. Julian Garcia Olmeda.

TÉRMINO MUNICIPAL DE BIJUESCA.

Exclusiones por fallecimiento.

- D. Pascual Fernandez Moreno.
- Francisco Lasheras Ibañez.

Exclusiones por traslacion de domicilio.

- D. Antonio Saucó Bercebal.
- Cristóbal Martinez Rubio.
- Francisco Muñoz Lorenzo.
- Mariano Santos Gil.
- Leandro Mateo Ramon.
- Ramon Carrera Guillen.

Exclusiones por no pagar cuota.

- D. José Marina Ibañez.
- Juan José Soriano Ibañez.

Inclusiones por pagar la cuota.

- D. Angel Soriano Lopez.
- Antonio Gil Torres.
- Francisco Soriano Lopez.
- Leon Soriano Lopez.

- D. Gregorio Gil Torres.
- Julian Luyando Diez.
- Juan Antonio Martinez.
- Juan Antonio Pérez Vela.
- Liborio Diez Igea.
- Manuel García García.
- Manuel García Sancho.
- Mariano Irigoyen Soriano.

Inclusiones como capacidades.

- D. Romualdo Florén Leon.
- Luis de la Portilla Lopez.
- Dámaso Vigas Navarro.
- Rafael Gil Navarro.
- Patricio del Rio Valero.

TÉRMINO MUNICIPAL DE CLARÉS.

Exclusiones por fallecimiento.

- D. Gaudioso Mancebon Lamata.
- José Martinez Gimenez.
- Juan Serrano Barbero.
- Manuel Sisamon Mancebon.
- Vicente Brun Revuelto.

Exclusion por cambio de domicilio.

- D. Nicasio Rubio Mostajo.

Inclusiones por pagar la cuota

- D. Miguel Barbero Gascon.
- Nazario Oliveros Serrano.

Inclusiones por estar comprendidos en el art. 15 de la ley.

- D. Félix Muñoz Vazquez.
- Pascual García Enciso.

TÉRMINO MUNICIPAL DE TORRELAPAJA

Exclusiones por fallecimiento.

- D. Félix García García.
- Manuel Velilla y Barrera.
- Pablo Gil y Tejedor.

Distrito electoral de Caspe.

SECCION DE CASPE.

TÉRMINO MUNICIPAL DE CASPE.

Exclusiones por fallecimiento.

- D. Antonio Dolader Rocés.
- Agustin Guallar Cortés.
- Alejandro Cirac Piera.
- Angelo Mustieles Pallás.
- Bartolomé Sierra Bielsa.
- Francisco Fellota Merino.
- Francisco Geru Quilez.
- Jerónimo Guiu Navarro.

- D. José Navarro Fuster.
- José Perez García.
- Joaquin Baile Benedí.
- Joaquin Navarro Castillon.
- Manuel Bañolas.
- Manuel Bordonaba Royo.
- Manuel Guiu Gil.
- Manuel Montoli Codin.
- Manuel Sanz Guiu.
- Mariano Gavin Fontova.
- Mariano Maranillo Franco.
- Mariano Samper Escuer.
- Miguel Bielsa Perez.

- D. Miguel Albiac Camon.
- Miguel Campos Poblador.
- Miguel Lucia Palop.
- Narciso Jarido Costa.
- Pedro Sanz Arcal.
- Sebastian Albiac Chauved.
- Simon Poblador Samper.
- Vicente Ballabriga Rios.
- Vicente Catalan Piazuolo.
- Vicente Dolader Guiu.
- Vicente Estopañan Hernandez.
- Vicente Catalan Navales.
- Vicente Catalan Arpal.

SECCION DE MEQUINENZA.

TÉRMINO MUNICIPAL DE MEQUINENZA

Exclusiones por fallecimiento.

D. Antonio Moncada Torrens.
 Antonio Borbon Moncada.
 Antonio Jodia Retria.
 Antonio Jover Iban.
 Agustin Trille Pelay.
 Bonifacio Catalan Esteve.
 Francisco Fustiqueras Vila.
 Francisco Llop Abadia.
 Francisco Castell Garcia.
 Joaquin Roca Sanjuan.
 José Antonio Rodes.
 Juan Antonio Iban.
 Joaquin Torres Garcia.
 José Diego Tenudo.
 José Quintana Rios.
 Manuel Fornos Charles.
 Manuel Copons Blanc.
 Manuel Caballe Roca.
 Mariano Vallés Leal.
 Melchor Sanjuan Noria.
 Miguel Arbiol Muniesa.
 Manuel Comas Llop.
 Nicolás Blanes.
 Pablo Oliver Balaguer.
 Pantaleon Oins Pera.
 Pedro Rodes Soler.
 Pedro Sanjuan Noria.
 Ramon Roca Iban.
 Raimundo Catalan Esteve.
 Ramon Grau Borrueal.

Incluidos por pagar cuota.

D. Domingo Iban Jover.
 Estevan Soler Castillo.
 Dionisio Grañen Teixidó.
 Francisco Torres Catalan.
 José Iban Salduques.
 Jorge Urrieta Casaña.
 Manuel Montull Sillen.
 Pedro Pellicer.
 Ramon Rodes Vilella.

D. Santiago Millan Calderon.
 Ildefonso Gimeno Cuchi.

SECCION DE PINA.

TÉRMINO MUNICIPAL DE PINA.

Exclusiones por fallecimiento.

D. Blas Subias Mermejo.
 Gerónimo Rocamin Lampon.
 José Farauta Abenia.
 Juan Escudero Gamon.
 Patricio Delcazo Labarta.
 Pedro Borderas Bues.
 Pedro Layur Borraz.
 Pedro Soler Raura.
 Valero Broto Lasala.
 Vicente Artigas Salcedo.
 Antonio Lalaguna Olivan.
 Juan Bergara Escudero.

Exclusiones por traslacion de domicilio.

D. Mariano Larraz Berges.
 Pedro Amoros Arrua.
 José Mañas Blanc.
 Pedro Lopez Layus.
 Ricardo Juan Ortiz.

SECCION DE FARLETE.

TÉRMINO MUNICIPAL DE FARLETE.

Exclusion por fallecimiento.

D. Manuel Azara Fustero.
Exclusiones por cambio de domicilio.

D. Andrés Escribano Olivan.
 José Rivera Amella.

Inclusiones por capacidad.

D. Pastor Diz Chia.
 Victorio Martinez.

TÉRMINO MUNICIPAL DE NUEZ.

Exclusion por fallecimiento.

D. Antonio Falcon Berdala.

Inclusiones por pagar cuota.

D. Agustin Garcia Lafuente.
 Celestino Perez Martinez.
 Constantino Ejarque Vallés.
 Francisco Celma Fola.
 Gregorio Francisco Rubio.
 Gregorio Sequés Carrillo.
 José Garcia Benito.
 Juan Falcon Laborda.
 Manuel Peña Uson.
 Mateo Salina Falcon.
 Pablo Palacios Valenzuela.
 Pascual Cervera Alcrudo.
 Pascual Pecondon Peralte.

Inclusiones como capacidades.

D. José Laso Ruiz.
 Juan Truela Sañudo.
 Pedro Miguel Martinez Faci.

TÉRMINO MUNICIPAL DE VILLAFRANCA DE EBRO.

Exclusion por fallecimiento.

D. Joaquin Berche Crosta.

Exclusion por cambio de domicilio.

D. Macario Postigo Gros.

Exclusion por no pagar cuota.

D. Pablo Morellon Falcon.

Incluidos por pagar cuota.

D. Mariano Mateo Solanot.
 Juan Francisco Labarta Perez.
 José Cano Martinez.

Distrito electoral de Daroca.

SECCION DE DAROCA.

TÉRMINO MUNICIPAL DE DAROCA.

Exclusion por fallecimiento.

D. Antonio Garcia Traid.
 Fausto Gonzalvo.
 Justo Racho Hernando.
 José Domingo Gomez.
 Manuel Blas Polo.
 Benigno Morellón.
 Salvador Galarza.

D. Vicente Cetina.
 Pascual Serraller.

TÉRMINO MUNICIPAL DE RETASCON.

Exclusion por fallecimiento.

D. Gaspar Guillen.

TÉRMINO MUNICIPAL DE ORCAJO.

Exclusion por fallecimiento.

D. Santiago Gomez Serrano.

Inclusion por pagar cuota.

D. Joaquin Nuez y Cebrian.

SECCION DE ATEA.

TÉRMINO MUNICIPAL DE ATEA.

Excluidos por fallecimiento.

D. José Orea Romanos.
 Juan Manuel Mochales Luzon.
 Miguel Guerrero Escolano.

TÉRMINO MUNICIPAL DE ACERED.

Exclusiones por fallecimiento.

D. Joaquin Montesa Martinez.
Pascual Lapuerta Luzon.
Pedro Muel Humerio.
Pedro Aparicio Latorre.

Exclusiones por no pagar la cuota.

D. Camilo Borra Peiro.
Casimiro Marco Hernandez.

TÉRMINO MUNICIPAL DE PARDOS.

Excluidos por traslacion de domicilio.

D. Joaquin Jimeno Lorenzo.

TÉRMINO MUNICIPAL DE ABANTO.

Exclusiones por fallecimiento.

D. Lúcas Aranda Lafuente.
Lorenzo Cebolla Marco.
Ramon Cunchillos.

SECCION DE CETINA.

TÉRMINO MUNICIPAL DE CETINA.

Exclusiones por fallecimiento.

D. Andrés Búrgos Velilla.
Francisco Larena.
Juan Almazul Bartolomé.
Juan Lorenzo Corella.
Juan Lorenzo Pozancos.
Manuel Lázaro Pelegrin.
Martín Búrgos.
Pedro Hernando Reso.
Ramon Perez Mano.
Vicente Lasheras.
Vicente Moreno Cervero.

Excluidos por no pagar cuota.

D. José Sanchez Gimenez.
José Gayan Corella.
José Moré.
Manuel Lopez Clerencias.
Manuel Sanchez Sanchez.
Pedro Marlo Millan.
Tomás Búrgos Inogés.
Pedro Guillen Gaudioso.

Inclusiones por pagar cuota.

D. Antonio Millan y Millan.
Isidro Alcalde Frax.
Joaquin Sigüenza é Ibarra.
Joaquin Velilla Perez.
José Velazquez Cerdan.
Lúcas Perez Martinez.

D. Manuel Nieto Mateo.
Pascual Benito Millan.
Ramon Gomez y Gomez.

Inclusiones como capacidades.

D. Estéban Lopez Remartinez.
Federico Lopez Bueno.
Juan Martinez Lopez.
Vicente Conesa Monserrat.

TÉRMINO MUNICIPAL DE JARABA.

Exclusiones por fallecimiento.

D. Juan Antonio Rodriguez.
Vicente Benedí Polo.

SECCION DE IBDES.

TÉRMINO MUNICIPAL DE IBDES.

Exclusiones por fallecimiento.

D. Estanislao Martinez Sanchez.
Manuel Cetina.
Miguel Guerrero Alda.
Vicente Sicilia Martinez.
Mariano Pelegrin Sanchez.
José Liñan Doñoro.
Francisco Pariente Urraca.

TÉRMINO MUNICIPAL DE GODOJOS.

Exclusiones por fallecimiento.

D. Andrés Borque.
Antonio Cebolla Cuerda.
Benito Andrés.
Estéban Castejon.

Inclusiones por pagar cuota.

D. Domingo Alonso Andrés.
Juan Antonio Pablo Serrano.
José Sanchez Lázaro.
Juan Lorenzo Castejon.
Pedro Castejon Tomás.

SECCION DE MORATA DE GILOCA.

TÉRMINO MUNICIPAL DE MORATA DE GILOCA.

Exclusiones por fallecimiento.

D. Blas Fuentes Penuco.
Blas Moralles Ceamanos.
Francisco Ortiz Garcia.
Francisco Dominguez Nuño.
Francisco Morales Catalán.
Guillermo Morales Ceamanos.
Mário Gumiez Hernando.
Pedro Fuentes Garcia.

D. Pablo Durán Rodrigo.
Pascual Pelegrin Urgel.
Iñigo Nuño Montegui.
Julian Urgel Martinez.
José Monge Ceamanos.
Liborio Pelegrin Tell.
Mariano Velilla Perez.
Manuel Santos Gimeno.
Manuel Temprado Lesiñena.
Manuel Fuentes Temprado.
Prudencio Hernando Lozano.
Pedro Buceta Hernandez.
Valero Monge Ceamanos.
Vicente Henero Gil.
Vicente Saz Castellano.
Vicente Torralba Cebrian.
Silvestre Lario Liria.
Santiago Martínez Lavilla.

Inclusiones por pagar cuota.

D. Clemente Monge Vicen.
Manuel Fuentes Penuca.
Tomás Sanz Escolano.

TÉRMINO MUNICIPAL DE VELILLA DE GILOCA.

Exclusiones por fallecimiento.

D. Antonio Pardos Pascual.
Juan Capistrano Lavilla.
Narciso Mata Pardos.

Exclusiones por no pagar cuota.

D. Ignacio Calvo Gonzalo.
Ignacio Villar Castellano.
José Navarro Gimeno.

Inclusiones por pagar cuota.

D. Martín Lázaro Guerrero.
Pascual Ibarra Gállego.

SECCION DE MUNÉBREGA.

TÉRMINO MUNICIPAL DE MUNÉBREGA.

Exclusiones por fallecimiento.

D. Baltasar Moros Sanchez.
Benito Ramon Bueno.
Cristóbal Rubio Ramon.
Félix Langa Cabrerizo.
Félix Bueno Benedí.
Ignacio Andrés Mateo.
Ignacio Andrés Garcia.
Ignacio Morlanes Gimeno.
Ignacio Langa Gomez.
Juan Morlanes Gimeno.
Julian Moreno Bueno.
Lorenzo Langa Beltran.
Mariano Gil Villar.
Miguel Valiente Boira.
Miguel Gomez Aranda.

D. Severino Bueno Langa.
Tomás Langa.
Valentin Beltrán Garcés.

Exclusiones por cambio de domicilio.

D. Crispin Moreno Gallego.
Manuel Gregorio Chueca.
José García Gil.

Exclusion por encausado.

D. Manuel Pablo Muñoz.

Exclusion por figurar duplicado.

D. Casimiro Mota Alonso.

Exclusion por equivocacion en el nombre.

D. Mariano Bueno Langa.

Inclusiones por pagar cuota.

D. Antonio Gomez Moreno.
Francisco Mateo Ramon.
Manuel Gil Bueno.
Pedro Bueno Bernal.
Pedro Bueno Remacha.

Incluido por capacidad.

D. Vicente Gallego Ruesca.

Distrito electoral de Ejea.

SECCION DE EJEA.

TÉRMINO MUNICIPAL DE EJEA.

Exclusiones por fallecimiento.

D. Antonio Martínez Iñiguez.
Aniceto Liso Ventura.
Antonio Cardona Supervía.
Domingo Nogué Sauras.
Domingo Gil Martínez.
Fidel Lozano Montañés.
Gregorio Castillo Pardel.
Isidro Gasqued Navarro.
Hipólito Vila Orrit.
Juan Alonso Barrena.
Juan Aznarez Gimenez.

Exclusiones por cambio de domicilio.

D. Alfredo Villanueva Perez.
Cárlos Domené Lés.
José Lopez Crespo.
Juan Breton Martínez.
Julian Callizo Felipe.
Severo Murillo Gimenez.

Exclusiones por no alcanzarles la cuota.

D. Antonio Zarralanga Tris.
Gregorio Navarro Longas.
Manuel Navarro Coronas.
Raimundo Fernandez Labena.

Inclusiones por pagar la cuota.

D. Antonio Abadía Parral.
Antonio Urbon Cortés.
Bruno Aragües Casalé.
Cosme Bailo Garcia.
Enrique Navarro Dehesa.
José Sierra Gimenez.
Martin Abad Berné.
Manuel Gimenez Fernandez.
Pascual Climente Aires.
Pascual Casanova Bordonava.
Pascual Bentura Marco.
Victorian Ripamilan Murillo.

Inclusiones por capacidad.

D. Agustin Ibañez Inguas.
José Mestre Llobet.

SECCION DE SOS.

TÉRMINO MUNICIPAL DE SOS.

Exclusiones por fallecimiento.

D. Agapito Garin.
Antonio Lacosta Remon.
Domingo Usieto.
Felipe Urzanqui Jáuregui.
Florencio Almarcegui Landa.
Francisco Garate Campanis.
José Gaston Remon.
José Gayarre Espatolero.
Juan Gallart Umbert.
Juan Gros Pomarol.
Manuel Artieda Nicuesa.
Manuel Bueno Sauras.
Manuel Cortés Biel.
Mariano Cañardo.
Melchor García Remon.
Manuel Moreno.
Pedro Juan Samitier Lopez.
Ramon Artieda Nicuesa.
Salvador Revolé Berrobi.
Saturnino Lacosta Gimenez.
Vicente Lapieza.

Excluidos por cambio de domicilio.

D. Miguel Vallabriga.
Ignacio Martin.

Zaragoza 1.º de Diciembre de 1878.

EL GOBERNADOR,

José Perez Garchitorena.